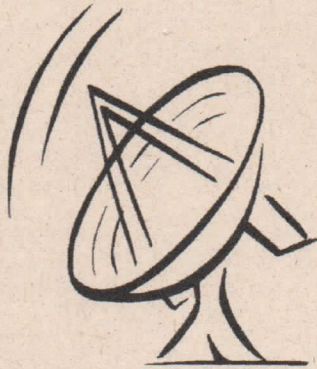


- ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
- NOTAS ESTADOS FINANCIEROS



**A. P. G.**

Asociación de copropietarios de la Antena Parabólica de Gachancipá

NIT. 832.005.664-1 Resolución CNTV. 00785 de 21 agosto del 2007

Vigilado y supervisado por el Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones

MinTIC. Registro N.º 96004640 de 07 de mayo de 2019

Entidad sin ánimo de lucro

# **INFORME FINANCIERO**

## **A 01 ENERO**

## **AL 31 DICIEMBRE DE 2023**

ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA

NIT 832.005.664-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Comparativos a 31 de diciembre 2022-2023

Valores expresado en pesos colombianos

|                                                                 | 2.023              | 2.022              | VARIACION         |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                         |                    |                    |                   |
| <b>DISPONIBLE</b>                                               |                    |                    |                   |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO                           | 40.909.199         | 7.462.592          | 33.446.607        |
| DEUDORES CLIENTES                                               | 84.874.213         | 36.108.408         | 48.765.805        |
| INVENTARIOS                                                     | 21.416.538         | 15.949.825         | 5.466.713         |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>                                   | <b>147.199.950</b> | <b>59.520.825</b>  | <b>87.679.125</b> |
| <b>ACTIVOS FIJOS</b>                                            |                    |                    |                   |
| TERRENOS                                                        | 55.000.000         | 55.000.000         | -                 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO                                             | 2.609.610          | 3.861.987          | 1.252.377         |
| EQUIPO DE OFICINA                                               | 3.051.498          | 5.540.994          | 2.489.496         |
| EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES                                    | 58.740.213         | 73.856.229         | 15.116.016        |
| <b>SUBTOTAL</b>                                                 | <b>119.401.321</b> | <b>138.259.210</b> | <b>18.857.889</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                             | <b>266.601.271</b> | <b>197.780.035</b> | <b>68.821.236</b> |
| <b>PASIVO</b>                                                   |                    |                    |                   |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                         |                    |                    |                   |
| CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS                                    | 1.326.530          | 3.000.000          | 1.673.470         |
| CONTRIBUCIONES                                                  | 1.504.000          | 1.862.000          | 358.000           |
| IMPUESTOS POR PAGAR (Retención en la fuente y Retención de Ica) | 591.000            | 507.000            | 84.000            |
| RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA                                 | 3.635.700          | 3.809.500          | 173.800           |
| OBLIGACIONES LABORALES                                          | 8.197.246          | 9.711.275          | 1.514.029         |
| <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>                                   | <b>15.254.476</b>  | <b>18.889.775</b>  | <b>3.635.299</b>  |
| <b>PATRIMONIO</b>                                               |                    |                    |                   |
| APORTES SOCIALES                                                | 49.394.556         | 49.394.556         | -                 |
| UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES                                | 129.495.704        | 119.234.341        | 10.261.363        |
| EXCEDENTES FISCAL PARA REINVERSION                              | 72.456.535         | 10.261.363         | 62.195.172        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                         | <b>251.346.795</b> | <b>178.890.260</b> | <b>72.456.535</b> |
| <b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>                              | <b>266.601.271</b> | <b>197.780.035</b> | <b>68.821.236</b> |



Rodrigo Santana Ortega

ID Firma: 9da1b08a-47ce-4139-a31f-1da21805c21a

RODRIGO SANTANA ORTEGA

Contador Público

T.P. 217537-T

*Javier Ayala Pomar*  
JAVIER AYALA POMAR  
Representante Legal

ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA

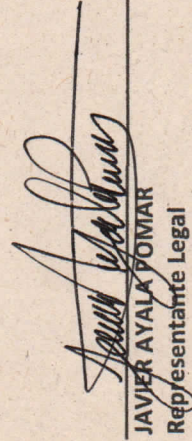
NIT 832.005.664-1

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Comparativos de enero 01 a 31 de diciembre 2022-2023

Valores expresado en pesos colombianos

|                                      | 2.023              | 2.022              | VARIACION            |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| <b>INGRESOS</b>                      |                    |                    |                      |
| INGRESOS ORDINARIOS                  | 687.732.550        | 573.861.593        | 113.870.957          |
| <b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>     | <b>687.732.550</b> | <b>573.861.593</b> | <b>113.870.957</b>   |
| <b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>     |                    |                    |                      |
| FINANCIEROS                          | 26.105             | 9.846              | 16.259               |
| OTROS (EDICIONES)                    | 40.271.000         | 36.433.000         | 3.838.000            |
| <b>TOTAL INGRESOS NO ORDINARIOS</b>  | <b>40.297.105</b>  | <b>36.442.846</b>  | <b>3.854.259</b>     |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                | <b>728.029.655</b> | <b>610.304.439</b> | <b>117.725.216</b>   |
| <b>COSTO DE VENTAS</b>               | <b>222.999.929</b> | <b>-</b>           | <b>222.999.929</b>   |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                  | <b>505.029.726</b> | <b>610.304.439</b> | <b>- 105.274.713</b> |
| <b>GASTOS</b>                        |                    |                    |                      |
| DE ADMINISTRACION Y PERSONAL         | 426.457.220        | 575.059.487        | - 148.602.267        |
| <b>NO OPERACIONALES</b>              |                    |                    |                      |
| GASTOS FINANCIEROS                   | 6.115.971          | 6.319.020          | - 203.049            |
| GASTOS POR DEPRECIACION              | -                  | 18.664.569         | - 18.664.569         |
| <b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b> | <b>6.115.971</b>   | <b>24.983.589</b>  | <b>- 18.867.618</b>  |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                  | <b>432.573.191</b> | <b>600.043.076</b> | <b>- 167.469.885</b> |
| <b>EXCEDENTE DEL PERIODO</b>         | <b>72.456.535</b>  | <b>10.261.363</b>  | <b>62.195.172</b>    |

  
**JAVIER AYALA POMAR**  
 Representante Legal



*Rodrigo Santana Ortega*

ID Firma: 0b06d3a6-335d-4e76-a0f5-efb1a463d4ce  
**RODRIGO SANTANA ORTEGA**  
 Contador Público  
 T.P. 217537-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A diciembre 31 de 2023  
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: NATURALEZA JURÍDICA, OBJETO SOCIAL  
ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA, está inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el Registro No 90015047 y el objeto social es Actividades de telecomunicaciones alámbricas.

El Domicilio del establecimiento de comercio está ubicado en el Municipio de Gachancipá Cundinamarca.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES

|                    |                                                            |
|--------------------|------------------------------------------------------------|
| Política:          | Características Cualitativas de la Información Financiera. |
| Norma relacionada: | Capítulo 2 anexo 3 decreto 2420 de 2015                    |

Objetivo

Permitir que la información de los estados financieros sea útil a los usuarios.

Alcance

Dentro de la entidad comprenden un sistema para emitir información financiera clara y utilizable en la toma de decisiones.

1. Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, administrativas y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

2. Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros de ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA, es relevante, cuando puede influir en las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

3. Materialidad o importancia relativa

La información es material, y, por ello, relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que quienes tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error, juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. No es adecuado cometer o dejar sin corregir desviaciones no significativas de la NIIF, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA.

4. Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable; es decir libre de error significativo y sesgo, y que represente fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

5. La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

6. Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

7. Integridad

Para su fiabilidad la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la

información sea falsa o equivoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

### 8. Comparabilidad

Los usuarios deben poder comparar los estados financieros de la **ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA** a lo largo del tiempo, a fin de identificar las tendencias de su situación financiera y el resultado de sus operaciones. Por consiguiente, la medida y presentación de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme en el tiempo.

### 9. Oportunidad

La información debe suministrarse dentro del tiempo que sea útil para la toma de decisiones. Si hay retraso en su presentación, la información puede perder su relevancia. La administración puede necesitar valorar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.

### 10. Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla. Esta evaluación es sustancialmente, un proceso de juicio.

### 11. Eventos Subsecuentes

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los sucesos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final de este periodo y la fecha de autorización de los estados financieros para publicación. Existen dos tipos de hechos:

- a. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después de este periodo y que implican ajuste), y
- b. Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después de este periodo y que no implican ajuste).

|                          |                                                             |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------|
| <b>Política</b>          | <b>Bases para la elaboración de los estados financieros</b> |
| <b>Norma relacionada</b> | Norma relacionada Título 3 Decreto 2420 de 2015             |

### Objetivo:

Establecer un régimen simplificado de contabilidad de causación para microempresas y emitir normas contables, de información financiera y normas de aseguramiento de la información que brinden información financiera útil en la toma de decisiones.

### Alcance:

La entidad utiliza como marco de referencia las Normas de Información Financiera para Microempresas, emitidas adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2706 de 2012, modificado parcialmente por el decreto 3019 de 2013 y cuya compilación se encuentra en el anexo 3 del decreto único reglamentario (2420 de 2015), que incluyen las definiciones, conceptos y principios generales para la preparación y presentación de los estados financieros, así como de los fundamentos y las hipótesis fundamentales.

La entidad a través de la aplicación de normas de información financiera podrá emitir informes financieros con propósito de información general a terceros y a la misma administración.

### Reconocimiento Inicial / Procedimiento

#### 1. Supuestos Contables

La **ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA**, para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

##### a. Base de acumulación (o devengo)

La organización reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

##### b. Negocio en marcha

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la La entidad, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

### 2. Base de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

#### a. Costo histórico

Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de La entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

#### b. Valor razonable

La entidad, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

#### 3. Características cualitativas

La entidad, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de La entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

#### 4. Moneda funcional

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano).

#### 5. Presentación de estados financieros

##### a. Presentación razonable

La entidad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

##### b. Frecuencia de la información

La entidad presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de actividades y notas de las principales políticas significativas de la La entidad.

##### c. Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la entidad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley

pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

#### Reconocimiento Inicial / Procedimientos

La entidad aplicará los conceptos de comprensibilidad, relevancia, materialidad, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio.

#### Información a revelar

Suministrar información sobre la situación financiera de la empresa que sea clara, fácil de entender, fiable, confiable y verificable; además la información debe ser completa y comparable entre periodos y se deben revelar aquellas partidas que tengan importancia relevante en el funcionamiento de las operaciones.

|                           |                                         |
|---------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Política:</b>          | <b>Estados Financieros</b>              |
| <b>Norma relacionada:</b> | Capítulo 3 anexo 3 decreto 2420 de 2015 |

#### Objetivo

El objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una Microempresa es proporcionar información sobre la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones.

#### Alcance

Teniendo como base las Normas Información Financiera, la entidad elaborará un conjunto completo de los estados financieros que se encuentra conformado por:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Flujos de Efectivo y
- d) Las notas que comprenden información adicional sobre las cuentas, las cuales, además de ser explicativas o detalladas, incluyen las correspondientes políticas contables que se aplican.

#### Reconocimiento Inicial / Procedimiento

##### Forma de presentación.

La información incluida en los estados financieros, deberá ser presentada en unidades monetarias, para nuestro caso, en pesos colombianos (moneda funcional). Se indicará el grado de redondeo de los saldos de las cuentas.

La información financiera se presenta en forma comparativa, respecto al período anterior.

**Información a revelar**

Deberán considerarse en la presentación de estados financieros los siguientes aspectos:

- a) El nombre claro de la entidad y el período que se reporta
- b) Identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información.
- c) Serán preparados de forma anual, de acuerdo con la fecha que se reporta.
- d) Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberá ser presentada por separado en los estados financieros.
- e) Las Revelaciones para cada una de las cuentas se presentarán en forma sistemática y comprenderán aspectos relativos tanto en su descomposición como de los antecedentes.
- f) Las políticas contables relacionadas con los elementos más significativos que integran los estados financieros, así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

|                          |                                         |
|--------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Política</b>          | <b>Estado de Situación Financiera</b>   |
| <b>Norma relacionada</b> | Capítulo 4 anexo 3 decreto 2420 de 2015 |

**Objetivo**

Establecer la información en un estado de situación financiera y la manera de presentarla. Este estado revela los activos, pasivos y patrimonio de una microempresa en una fecha específica al final del período que se informa.

**Alcance**

Se espera clasificar las partidas de las operaciones diarias de la La entidad y determinar los elementos de los estados financieros relacionados directamente con la medición de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio, definidos así:

- a) Activo es un recurso controlado, resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener en el futuro un beneficio económico.
- b) Pasivo es una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

- c) Patrimonio es la participación residual en los activos, una vez deducidos todos sus pasivos.

**Reconocimiento inicial / procedimiento**

**Reconocimiento.**

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisfice los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad; y
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad
- c) Falta de reconocimiento de una partida que satisfice esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

**Medición.**

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una La entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

**Información a revelar**

**Modelo Del Costo**

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el valor de las pérdidas por deterioro del valor.

**Clasificación de las partidas entre corrientes y no corrientes.**

De igual forma observando por separado tanto en el activo como en el pasivo las partidas corrientes (dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre) y las partidas no corrientes (con vigencias superiores a doce meses a partir de la fecha de cierre).

|                          |                                         |
|--------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Política</b>          | <b>Estado de Resultados</b>             |
| <b>Norma relacionada</b> | Capítulo 5 anexo 3 decreto 2420 de 2015 |

**Objetivo**

Esta norma estipula que una microempresa presente el resultado de sus operaciones en un periodo.

**Alcance**

Teniendo en cuenta el concepto de resultados como resultado neto y tratado como medida del rendimiento en la actividad, la entidad se entiende que los elementos de medida del resultado son los ingresos y los gastos. Para la elaboración del Estado de Resultados, La entidad optó por el modelo de un único enfoque o un solo cuerpo, por considerar que es el modelo más apropiado para representar los rendimientos.

- a) **Ingresos:** se entienden por tales, los incrementos por beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable en forma de entradas o aumentos de valor de los activos o bien como decrementos de obligaciones; estos ingresos ya no se tomarán como operaciones de ahora en adelante se denominarán Ingresos de Actividades Ordinarias.
- b) **Gastos:** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de pasivos que dan como resultados desvalorizaciones en el patrimonio.

**Reconocimiento Inicial / procedimiento**

**Presentación.**

La entidad presentará el resultado de sus operaciones obtenido en un periodo determinado, en un estado de resultados, el cual incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo.

**Información a revelar**

- a) De la utilidad bruta se deducen todos los gastos incurridos, se suman los otros ingresos causados y se resta la provisión para impuesto sobre la renta para establecer el resultado del periodo.
- b) La utilidad bruta refleja la diferencia entre las ventas netas y los costos de ventas.
- c) El impuesto sobre la renta que figura en el estado de resultados corresponde a la mejor estimación del gasto por este concepto a la fecha de cierre.
- d) Toda pérdida o ganancia que sea importante debe revelarse por separado en el estado de resultados

**Nota 3. Efectivo y equivalente a efectivo**

Son los recursos con los que se cuenta para convertirlos en efectivo de manera inmediata.

Saldo a diciembre 31 de 2023

Efectivo 202.820  
Cuentas en Bancos 40.706.379  
**TOTAL EFECTIVO Y EQ. EFECTIVO 40.909.199**

**Nota 4. Cuentas Por Cobrar**

Comprende las deudas a cargo de terceros y en favor del ente económico

Saldo a diciembre 31 de 2023

Clientes 74.874.213  
Anticipo Proveedores 10.000.000  
**TOTAL CUENTAS POR COBRAR 84.874.213**

**Nota 5. Inventarios**

Son las mercancías disponibles fundamentales para el desarrollo del objeto social.

Saldo a diciembre 31 de 2023

Inventario Materiales 21.416.538  
**TOTAL INVENTARIOS 21.416.538**

**Nota 6. Propiedad Planta y Equipo**

Son las propiedades con las que cuenta la entidad.

Saldo a diciembre 31 de 2023

| DESCRIPCION DEL ACTIVO            | COSTO ADQUISICION | SALVAMENTO  | DEPRECIACION ACUMULADA | SALDO       |
|-----------------------------------|-------------------|-------------|------------------------|-------------|
| PLANTA ELECTRICA                  | \$7.723.375       | \$772.397   | (\$5.406.784)          | \$2.137.191 |
| TALADROS                          | \$701.800         | \$70.000    | (\$409.381)            | \$292.419   |
| COMPUTADOR DE OFICINA             | \$9.758.117       | \$975.811   | (\$8.457.030)          | \$1.301.087 |
| EQUIPO IMPRESORA                  | \$2.095.000       | \$585.000   | (\$1.510.000)          | \$585.000   |
| CAMARAS CPU                       | \$2.689.400       | \$268.940   | (\$1.523.989)          | \$1.165.411 |
| PRODUCCION Y RECEPTORES MODULARES | \$8.977.936       | \$958.050   | (\$8.019.886)          | \$958.050   |
|                                   | \$4.624.940       | \$462.494   | (\$4.162.446)          | \$462.494   |
|                                   | \$99.764.386      | \$8.023.880 | (\$91.740.502)         | \$8.023.880 |

|                                        |              |             |                |                      |
|----------------------------------------|--------------|-------------|----------------|----------------------|
| FIBRA ANTIGUA                          | \$19,956.000 | \$1,995.600 | (\$17,960.400) | \$1,995.600          |
| FIBRA NUEVA                            | \$30,535.000 | \$3,053.500 | (\$18,321.004) | \$12,213.996         |
| FIBRA 2021                             | \$17,558.891 | \$1,755.889 | (\$7,901.499)  | \$9,657.392          |
| RECEPTOR SATELITAL                     | \$2,200.000  | \$103.000   | (2,097.000)    | \$103.000            |
| PROCESADOR INTEL                       | \$618.800    | \$61.880    | (\$412.769)    | \$206.031            |
| RED COAXIAL                            | \$6,480.000  | \$6,480.000 | \$0            | \$6,480.000          |
| GUAYA                                  | \$1,500.000  | \$150.000   | (\$1,350.000)  | \$150.000            |
| ATEM MINI                              | \$1,365.000  | \$150.000   | (\$1,092.000)  | \$273.000            |
| NODO CON FILTRO                        | \$812.857    | \$81.265    | (\$382.780)    | \$429.877            |
| OLZ C32010G+1G                         | \$16,892.501 | \$1,689.250 | (\$6,756.992)  | 10,135.509           |
| EDFA 16'22 CON WDM                     | \$8,800.050  | \$880.000   | (\$2,486.806)  | \$6,313.244          |
| NODO RECEPTORES (DOS)                  | \$1,187.800  | \$118.000   | \$0            | \$1,187.800          |
| RECEPTORES                             | \$160.000    | \$16.000    | (\$143.000)    | 17.000               |
| MEDIDOR LOTE                           | \$400.000    | \$40.000    | (\$266.664)    | \$133.336            |
|                                        | \$55,000.000 | \$0         | \$0            | \$55,000.000         |
| <b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b> |              |             |                | <b>\$119,401.321</b> |

#### Nota 7. Cuentas Comerciales Por pagar

Son las obligaciones que tiene la entidad por concepto de la adquisición de bienes y servicios.

Saldo a diciembre 31 de 2023

|                                |                   |
|--------------------------------|-------------------|
| Honorarios                     | 1,326.530         |
| Contribuciones Mintic Internet | 1,131.000         |
| Contribución Mintic TV         | 373.000           |
| Contribución CRC               | 373.000           |
| Retención en la Fuente         | 478.000           |
| Retención ICA vi bimestre      | 113.000           |
| Aportes de Seguridad social    | 3,635.700         |
| Obligaciones Laborales         | 8,197.246         |
| <b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b> | <b>15,254.476</b> |

#### Nota 8. Patrimonio

Saldo a diciembre 31 de 2023

|                             |                    |
|-----------------------------|--------------------|
| Aportes Sociales            | 49,394.556         |
| Excedentes acumulados       | 129,495.704        |
| Excedentes para reinversión | 72,456.535         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>     | <b>251,346.795</b> |

#### Nota 9. Ingresos

Representa los flujos de recursos ingresados a la asociación por las actividades que desarrollo en cumplimiento de su objeto social. Su reconocimiento se realiza sobre las normas básicas de asociación y realización. Así se reconocen los ingresos por concepto de arrendamientos que no hacen parte de una actividad económica pero que son fundamentales a la hora de determinar el Impuesto de renta por concepto de rentas de Capital.

Saldo a diciembre 31 de 2023

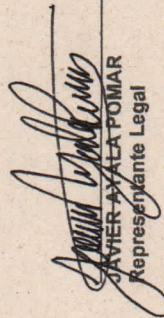
|                           |             |
|---------------------------|-------------|
| Ingresos Ordinarios       | 687,732.550 |
| Intereses bancarios       | 26.105      |
| Ingresos No operacionales | 40,271.000  |

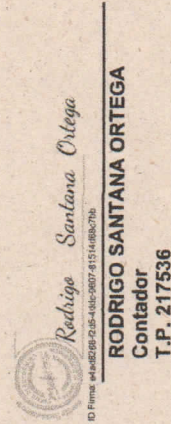
#### Nota 10. Costos y Deducciones

Son los recursos en los cuales se debe incurrir para el buen desarrollo del objeto social y se compone básicamente de la adquisición de bienes y servicios propios del objeto social de la Asociación.

Saldo a diciembre 31 de 2023

|                                   |                    |
|-----------------------------------|--------------------|
| Costo de Ventas                   | 222,999.929        |
| Gastos Operacionales              | 423,380.678        |
| Gastos No operacionales           | 6,115.971          |
| <b>TOTAL COSTOS Y DEDUCCIONES</b> | <b>655,573.015</b> |

  
**JAVIER AYALA POMAR**  
Representante Legal

  
**RODRIGO SANTANA ORTEGA**  
Contador  
T.P. 217536